

Redacción: desde las cuatro de la mañana a las ocho de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

	PTS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
id. atrasado 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor a gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos a los mismos precios que las fábricas del continente.

Liras a Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor a 8 ptas. una.

Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.

Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.

Instalaciones para gas y agua a precios reducidos.

Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente a la antigua casa Guasp.)

LA ACTUALIDAD

De enseñanza

Una protesta

Han abierto sus puertas los centros de enseñanza y los que se dedican a la cuestión pedagógica ó se preocupan de ella han visto levantarse una gran protesta cuyos ecos vienen de todas partes y que ahora ha tomado serias proporciones gracias a la reunión de padres de familia en el Circolo de la Unión Mercantil de Madrid, cuyos importantes acuerdos ha extendido el telégrafo y la prensa.

Se reunieron para protestar contra la demarcación territorial de Universidades é Institutos, contra la desigualdad en los exámenes entre los alumnos oficiales y los libres y contra la imposición, si no preceptuada, consentida, de textos tan malos como caros, y de programas peores todavía que los textos.

Hé aquí como dá cuenta de la reunión un colega de la corte.

«Presidió don Cristóbal Martín Rey. El señor Moyrón expuso los grandes perjuicios que ocasiona a los padres de familia la inestabilidad de los planes de enseñanza.

El señor Marañón condolióse de la indolencia de algunos padres, que no se preocupan de la educación de sus hijos.

No hay que culpar a los profesores —dijo el señor Marañón— de lo mala que es la enseñanza. Bastante hacen, con los escasos elementos que el Estado les proporciona.

Trató luego de la educación dada al Monarca, entendiéndose que esa es la que debe servir como ejemplo a todos los padres para sus hijos, pues no debe el Estado invadir la esfera tutelar é inalienable de la familia, mermando sus derechos hasta abrogarse el monopolio de la enseñanza.

Don Damian Isern recordó la campaña que hicieron los Padres de familia contra las reformas de enseñanza del señor Groizard, demostrando que, si útil fué aquella, por la acción decisiva de los que la llevaron a cabo, no menos útil ha de ser la de ahora, si le acompaña esa misma enérgica decisión.

Es un escándalo—dijo el señor Isern— lo que cuestan los libros de texto. Y menos mal si fueran buenos y no se dijese, como en Facultad se dice, que Fenelón fué un autor dramático inglés.

Después de algunas observaciones del señor Vilaverde sobre la enseñanza primaria que se da en España, dió lectura el secretario a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

1.º Que los establecimientos de enseñanza privada se rijan, en cuanto a su organización, por el artículo 7.º del decreto ley de 29 de Julio de 1874.

2.º Que todas las pruebas ó exámenes para obtener los grados académicos se hagan según lo que dispone la ley de 1.º de Febrero de 1901.

3.º Que los alumnos oficiales, privados ó libres, hagan las pruebas para recibir los grados en la misma forma y ante los mismos Tribunales, creándose para este efecto un cuerpo

de examinadores, independiente del profesorado oficial.

Acto seguido se nombró una Comisión para organizar Juntas en todos los partidos judiciales, encargadas de evitar abusos que en materia de enseñanza se vienen cometiendo, dando con esto el señor Martín Rey por terminada la reunión.»

Creemos que la protesta iniciada en Madrid debiera tomar cuerpo y extenderse en provincias para que de la solidaridad de los interesados en la defensa de la enseñanza, pudiera desprenderse una acción eficaz y enérgica para corregir ciertas irregularidades hoy en pie, especialmente el irritante privilegio de los alumnos oficiales sobre los libres y los abusos de los libros de texto, abusos que ha puesto de relieve con una estadística abrumadora Saint Aubin, en el *Heraldo de Madrid*.

MARSELLA

Puerto franco

ó zona neutral

En vísperas de la apertura del Parlamento francés, los partidarios de la obtención del puerto franco ó zona neutral, han celebrado una importante asamblea, á la que concurrieron las personalidades más importantes de Marsella, entre ellas el gobernador civil, comandante de marina, dos senadores, dos diputados á Cortes, el alcalde y dos tenientes de alcalde, el presidente y vicepresidente de la Diputación, el inspector de la Academia la Junta directiva de la Cámara de Comercio, el ingeniero jefe de Minas, el presidente de la Sociedad Geográfica, el del Sindicato de Comerciantes, y almacenistas el director de la Escuela de Comercio, jueces del Tribunal de Comercio y otros.

Abrió la sesión el presidente de la Sociedad para la defensa del Comercio dando las gracias á los presentes por su valioso concurso, y dando lectura á un telegrama de M. Trouillot, ministro de Comercio, concebido en los siguientes términos:

«Convencido de la utilidad de los puertos francos, acepto gustoso la presidencia de honor de vuestra asamblea y hago votos vehementes para que los acuerdos que se voten ayuden á la próxima realización de esta reforma, destinada á reforzar nuestra situación comercial.»

C. Fouque dió lectura al informe de la sociedad para la defensa del Comercio, en el que se detallan los trabajos y esfuerzos realizados desde hace cinco años, para llegar á conseguir en Marsella el puerto franco ó zona neutral.

Enumera los apoyos prestados por los Ayuntamientos, diputados y personalidades, á los proyectos presentados á las Cámaras, y las dificultades para obtener su aprobación, antes de terminar la anterior legislatura, pues no puede presentarse hasta las últimas sesiones.

Teme que si se encomienda de nuevo su estudio á una Comisión, volverá á eternizarse y que sería mucho más corto que se aprobara el proyecto de ley que presentó M. Muzet.

En el informe se pide que la concesión sea por un período de veinte años.

Da comienzo á la discusión M. Bayol, presidente de la Diputación provincial, que promete el concurso de todos los diputados para la realización de los deseos expuestos, y declara asociarse en nombre de las poblaciones rurales, que beneficiarán con la prosperidad de Marsella.

M. Thierry, diputado á Cortes, felicita al señor Bayol, por haber comprendido que el interés superior de la agricultura, está ligado con el desenvolvimiento comercial y marítimo del país, opinión que debería repercutir en toda la Francia.

Ha recordado los trabajos que ha sido en el Parlamento, elaborar el proyecto de ley relativo á los puertos francos ó zonas neutrales, destinados á dotar la vida económica de un nuevo órgano, que permita la prosperidad del comercio é industria, á pesar de las trabas del proteccionismo aduanero.

La experiencia ha demostrado las ventajas del sistema, que ha echo la prosperidad de los puertos de Hamburgo, Trieste, Fiume, etc.

El senador M. Leydet promete su concurso; pero declara que deben hacerse los esfuerzos necesarios para que sea el Gobierno el que presente el proyecto.

M. Brion, en nombre del Ayuntamiento, da su completa adhesión.

El senador M. Peyral insiste en la necesidad de tener el apoyo del Gobierno, y en lo referente á la concesión, considera que no es indispensable, pues el Estado podría conservar la administración del puerto franco.

M. Autran, decano de la facultad de Derecho refuta la teoría de M. Peyral, invocando el ejemplo del puerto de Hamburgo, donde ha podido apreciar los magníficos resultados de la iniciativa local y de la descentralización Tomémoslo, dice, á nuestro cargo y no nos dejemos dirigir siempre por París.

Siguieron en el uso de la palabra algunos otros oradores, y después de elocuentes discursos y atinadas observaciones, se aprobaron las conclusiones siguientes:

1.º Que el Gobierno admita y presente el proyecto de ley creando los puertos francos ó zonas neutrales, que después de tres años de estudio ha sido propuesto por la Comisión de Comercio é industria de la precedente Cámara, y que haga las diligencias necesarias para que en el Parlamento, sea inmediata su discusión.

2.º Que se nombre una Comisión compuesta de los representantes de los cuerpos elegidos que se han declarado abiertamente en pro de los puertos francos ó zonas neutrales, y de todos los grandes Sindicatos comerciales é industriales, encargándose de entregar á los poderes públicos la proposición votada en la reunión.

Marsella comprende la importancia de tener el puerto franco ó zona neutral y aprovecha todas las ocasiones que se le presentan, para conseguir que sea un hecho su realización en bien de su comercio é industria.

Barcelona, á pesar de reconocer que le es indispensable obtenerlo antes que Marsella para que le dé un resultado práctico, no se mueve con la actividad que caracteriza á los catalanes.

La ocasión no puede ser más propicia, y creo que si la dejan escapar, se quedará Barcelona mirando cómo Marsella crea la zona neutral.

España, como Francia, va á abrir el Parlamento dentro breves días; pero como en Francia la cuestión religiosa y otras absorberá los comienzos de la legislatura, deberían los diputados catalanes procurar que la Cámara española vote el proyecto de ley para la creación de una zona neutral en Barcelona.

La Cámara de Comercio de Barcelona y las entidades comerciales é industriales deben redoblar sus esfuerzos, tocar todos los resortes y buscar todos los medios que puedan conducirles al logro de la aprobación de una ley que ha de ser el más poderoso auxilio para el desenvolvimiento de su industria y comercio.

A. T. VÍÑAS

14 Octubre 1902.

El discurso

de don Francisco Silvela

Se ha reunido en el Senado la minoría conservadora. Asisten todos los senadores y diputados que se encuentran en Madrid, en número de unos 70. De procedencia tetuanista, sólo se hallan el marqués de Mochales, el conde del Moral de Calatrava y el otro hermano.

El señor Silvela ha empezado su discurso diciendo:

«A pesar de reanudarse los trabajos de una legislatura ya comenzada, creo necesaria esta reunión para ponernos de acuerdo. Juzgo indispensable el cumplimiento de este deber político. No basta la satisfacción de la propia conciencia. Es indispensable que el público lo conozca.

La institución monárquica arraiga en la conciencia pública á pesar de las pasadas catástrofes. Sabe que esta institución sirve de garantía para el orden y seguridad. Ante las perturbaciones agrarias de Andalucía, asusta

pensar á dónde nos hubieran conducido las tendencias federativas.»

Insiste luego en considerar finesta para la política en general la crisis de marzo, que determinó la salida de los conservadores.

«Este partido hubiera cumplido su programa, perfeccionándolo, modificando los tributos. El partido liberal hubiera llegado luego en mejores condiciones al poder, sin los compromisos agitadoamente adquiridos.

En los 18 meses que ocupa el poder, ha permanecido en la inacción más vergonzosa el actual gabinete. Comienzan ya á señalarse los peligros, de los cuales, el principales la enseñanza de la opinión en las iniciativas y desautorizaciones del monarca á las delos hombres de su gobierno. Siguiendo así, pronto se dará al traste con la teoría de la irresponsabilidad del monarca.

El Gobierno liberal rodéase de proyectos, pareciéndose al enfermo que en los últimos momentos de su vida se rodea de balones de oxígeno y de inyecciones de cafeína.

Se acusa á los conservadores de débiles para con los liberales. Nosotros ejercitaremos la acción en la próxima campaña parlamentaria dentro de los límites de la prudencia. Prescindiremos de discusiones vagas é indeterminadas y superfluas; pero pediremos estrecha cuenta de todo.

Creemos que en vez de presentar el gobierno á las Cortes tantos proyectos debiera comenzar por poner á discusión los presupuestos, puesto que la labor económica constituye la mitad de su misión.

Respecto á la ley de Seguridad, recordaré que ya los conservadores la tenían proyectada. No se trata de perseguir en ella á los que dentro de la legalidad persiguen un ideal. No se trata de ahogarles. Se pretende dotar al Estado de medios de defensa para oponerse á los que le ataquen. Esta ley no es política ni obra de ningún partido determinado.»

Recomienda luego á los diputados que ejerzan su acción fiscalizadora en cuantos proyectos presenten los ministros.

A continuación se ocupa de las relaciones de los conservadores con los demás partidos.

«Es preciso—dice—que éstos se unan con sus afines. Los partidos son elementos indispensables de gobierno. Todo hombre se halla en el deber de procurar la prosperidad de la agrupación á que pertenece. Quienes pretenden que los programas de los partidos sean vagos é indeterminados, se parecen á los que desean la sustitución de los ejércitos permanentes por las milicias.»

Dice luego que el general Azcárraha seguirá dirigiendo la minoría conservadora en el Senado.

Expresa la confianza de que su gestión sea beneficiosa para la patria y para la monarquía. (Aplausos).

Higiene en invierno

La presente estación, con sus lluvias, sus nieblas, su temperatura fría y su aire húmedo, es muy abonada á provocar en nuestro organismo toda clase de enfermedades del aparato respiratorio y aun del sistema circulatorio, tales como resfriados, bronquitis, gripe, afecciones de la garganta y del pulmón, etc. La experiencia ha demostrado que el frío húmedo, actuando sobre los pies, es en la mayoría de los casos la causa principal de semejantes enfermedades, propias de la estación invernal.

Debido por una parte al modo de vivir moderadamente, y por otra á la propia constitución del organismo, lo cierto es que en el hombre civilizado de nuestra época son los pies el punto débil, el que sirve de punta de entrada á aquellas enfermedades de que hemos hablado. En efecto; ninguna otra parte del cuerpo es tan sensible ni está tan expuesta á la acción nociva del frío y de la humedad como los pies.

No hay nadie que no se queje alguna vez de que los pies fríos ó húmedos les quita el aliento para trabajar ó les produce indisposiciones y malestar. También hay muchos individuos que contraen por semejante causa, enfermedades crónicas, insidiosas y rebel-

des para su curación, sino es que tienen un fatal desenlace.

Uno, pues, de los principales deberes del hombre para sí y para su familia será el de conservar los pies en un buen estado de calor y sequedad. Para ello no hay más que recurrir á un medio muy sencillo, económico, barato: el calzado de goma, todavía no bien apreciado en nuestro país.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende cómo no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad hace que se desarrolle y mantenga en los pies un calor muy agradable.

En Francia, Inglaterra, Alemania, y sobre todo, al otro lado del Atlántico, la gente es más cuerda que nosotros en materia de higiene.

Ya hace muchos años que allí se ha convencido la gente de que el calzado de goma no es prenda de lujo ó de moda sino que es indispensable para la conservación de la salud. Y el que haya apreciado una vez siquiera la sensación de bienestar que tanto en marcha como estando parados, se nota en los pies, no se desprende de sus zapatos de goma, que mantiene aquellas extremidades bien calentitas y secas durante la lluvia y el tiempo húmedo y frío del invierno.

Es completamente errónea la opinión de algunos higienistas contra esta clase de calzado, diciendo que impide ó suprime la transpiración de los pies. Aunque así fuera en parte entre una ligera reducción de la exhalación cutánea y la seguridad de preservar se de un resfriado, la elección no puede ser dudosa.

Para resumir, en pocas palabras. Considerando el uso del calzado de goma desde el punto de vista sanitario, toda recomendación es poca.

La alianza

franco-española

Le Figaro, de París publica los textos de las manifestaciones hechas al mismo por algunas personalidades políticas españolas acerca de supuestas inteligencias entre España y Francia.

Comaquiera que el asunto encierra por sí mismo verdadera interés, creemos de oportunidad transcribir las opiniones emitidas por algunos de nuestros hombres políticos respecto del particular.

Don Francisco Silvela ha escrito en francés la carta siguiente:

«Mi querido amigo: Agradezco á usted en extremo el interés que muestra en conocer mi opinión acerca de la inteligencia franco-española. Pero ya conoce usted mi situación en la política de mi país y las costumbres de éste.

«Las simpatías hacia Francia son ahora unánimes en España; pero creo que este es el caso de no olvidar el famoso proverbio árabe que nos dice que la palabra es plata, pero que el silencio es oro.»

El capitán general señor López Domínguez, ha escrito á *le Figaro* la carta que sigue:

«Mi buen amigo: Las opiniones de los hombres políticos acerca de las futuras alianzas de simpatía con otras naciones, deben de estar fuertemente subordinadas á las de la diplomacia, que es la única que puede juzgar respecto de la oportunidad de tales alianzas y concertarlas con pleno conocimiento de causa.

«Pero puedo decir á usted una cosa, y es que creo que España, recientes aún sus desastres, no debe pensar más que en vivir vida propia, con sus exclusivas fuerzas, y ocuparse en desarrollarla, manteniendo á la vez buenas y leales relaciones con todos los pueblos, y estudiando prudentemente la utilidad que le puede reportar provocar determinadas intervenciones en los problemas que pueden presentarse entre las naciones europeas.»

El señor Romero Robledo, en francés, como el señor Silvela, escribe:

«La opinión en España—que es también la mía—no puede ser más favorable á todo lo que á Francia interesa. También es verdad que España no se muestra por ahora deseosa de contraer ninguna especie de compromiso ó de alianza.

»Después de nuestras desgracias estamos obligados á concentrar toda

nuestra vitalidad en el interior y a no pensar más que en reponer nuestras fuerzas.

«Tal es para mí el deber primordial entre todos los demás y el que aconseja y nos impone el patriotismo.»

El ilustre autor de *Pepita Jiménez* y distinguido diplomático que fué, D. Juan Valera, comunica al diario parisiense su opinión en esta forma:

«España puede compararse a Antonio Cánovas, que huía de Lalaga porque todos le engañaban ó podían engañarle. Huye de las alianzas, porque podía ser engañada. Es la misma política que la de Gribouillo, que se arrojaba al agua para evitar que le mojara la lluvia.

«No es extraño que los españoles no puedan arrancar de sus cálculos semejante desconfianza que tantos desastres les ha costado? A esta desconfianza debe España haber perdido sus colonias americanas, haber dado ocasión para que nazca el separatismo en Cataluña y al regionalismo en Castilla, en Galicia y en las Provincias Vascongadas; haber, finalmente, roto su unión con Portugal, que a su vez se ha visto obligada a sacrificar a esta política su imperio en la India.

«Tal política es inconsciente. Si España no se previene contra ella irá al suicidio, ó será presa de un ambicioso. Esta política inconsciente es la que le ha hecho sacrificar tantos hombres y dinero en Cuba, siendo así que la nación hubiera podido y debido prevenir lo que ha ocurrido. Esa misma política la comprometió en una guerra desastrosa con los Estados Unidos, que hubiera evitado cuidadosamente el atacarla, si España hubiese tenido contraída una alianza, por la misma razón que no se ataca a Francia desde que no está aislada en Europa.

«La funesta política de aislamiento ha obligado a España a abandonar los últimos vestigios de su imperio colonial a los Estados Unidos, que al mismo tiempo se apoderaron de la llave de las aguas mejicanas, destinadas a poner en comunicación, por medio de un canal, a ambos Océanos.

«En presencia de tan trágicas consecuencias, no solamente parece necesaria para España una alianza, sino indispensable.

«Si no se resuelve a ello y si persiste en inmovilizarse en su rincón de Europa, vale más que renuncie desde luego a su papel histórico, antes tan preponderante, y que ha dejado tras de sí tan luminosa huella.

«Con una alianza, nación alguna se atrevería a arrojar a España la frase que es parodia de la de Catón el Censor:

DE LA CAPITAL

En una circular del Señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se anuncia que don Miguel Gñard y Fernandez ha tomado posesión del cargo de Recaudador de la Hacienda de la Zona única del partido de Menorca, cuya cobranza de las contribuciones é impuestos se verificará en la oficina recaudatoria en la calle de la Infanta n.º 2 de la ciudad de Mahón.

El Señor Presidente de la Diputación Provincial, ha remitido a este Gobierno de provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación en la sesión del día 1.º del actual.

Para efectos de reclamación se halla expuesta por quince días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo la matrícula industrial y de comercio de aquel término municipal formada para el próximo año de 1963.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Lluchmayor haber denunciado al Señor Juez municipal de la misma a un sujeto por infracción a la ley de caza.

—Da cuenta la del puesto de Ibiza de haberse verificado en los días del 15 al 18 del actual tres incendios en el término municipal de San Carlos, el uno consistente en un montón de leña y los dos restantes en dos distintos pajares valorados el uno en 300 pesetas y el otro en 25.

Además en los expresados días se cometió un robo en la casa de campo denominada *Can Truy*, del término municipal de Santa Gertrudis.

Los ladrones penetraron en la casa por un boquete que abrieron en el tejado, llevándose 150 pesetas en metálico, 4 sábanas, 10 camisas, 9 pañuelos y medio hectolitro de uñeces.

Hasta ahora se ignora quienes puedan ser los autores de dichos delitos.

La Federación Agrícola Catalana Balear a pasar de no haber recibido aún todas las respuestas por ella dadas a las Cámaras oficiales agrícolas y asociaciones particulares que la componen, respecto del concepto que les merece el proyecto de Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, publicado en la Gaceta del 18 del pasado Agosto; no ha querido dejar de acudir, antes de finir el plazo allí señalado, como ha acudido en exposición dirigida en pliego certificado el señor Director general de Administración, conteniendo dicho concepto consignado en las respuestas recibidas, de las cuales ninguna es favorable al citado proyecto, y si todas contrarias, como se esperaba.

Las cuarenta horas dedicadas a San Rafael que, según el calendario, debían celebrarse en San Cayetano en los días 24, 25, 26 y 27 de los corrientes, por estar dicha Iglesia en reparación, se celebrarán en el oratorio de las Hermanitas de los Pobres en los mismos días.

Anoche falleció tras de cortísima y aguda enfermedad, sufrida con cristiana resignación, el sacerdote don Tomás Massot, Pbro., organista que ha sido durante muchos años de la iglesia de San Francisco.

Era el señor Massot persona apreciada entre sus numerosos amigos, pues su vida ejemplar y sus dotes personales le hicieron acreedor al aprecio y consideración de cuantos le trataron.

Reciba su familia y en especial su sobrino don Melchor, la expresión de nuestro más sentido pésame.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular convocando a los industriales que tienen derecho a constituir gremio para que concurran a la Administración en los días y horas que se señalan.

En la Comandancia de Marina del puerto de Ibiza se halla expuesto al público a efectos de reclamación, el expediente promovido con motivo de la solicitud presentada por don Antonio Ribas Bonet y otros, pidiendo el aprovechamiento de una porción de costa sita en la parte O. de la parroquia de San Antonio Abat, en la que se halla enclavada la cueva denominada *Es Vey Mari*, al objeto de establecer un vivero de langosta.

Dentro de breves días, serán publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia las relaciones de los individuos inscritos pertenecientes a las provincias marítimas de Mahón y Ibiza, que en el año próximo cumplen 19 y 20 años de edad y que por lo mismo deben ser eliminados del sorteo para el ejército de tierra.

El día 30 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Porreras la subasta para el arriendo en venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos.

La subasta se verificará por medio de pujas a la lina siendo el tipo señalado la cantidad de 36.695'67 pesetas.

Ayer quedó desmontada totalmente la bóveda de la puerta Pintada, quedando por lo mismo desde hoy abierto al tránsito público.

Las numerosas personas que presenciaron el derribo, aplaudieron a los obreros después que hubo caído la última piedra de la citada bóveda.

Ha sido nombrado profesor de Religión de la Escuela Normal de Maestras, establecida en el Real Colegio de la Pureza, el presbítero don Pedro Martí, que lo es también del Instituto General y Técnico.

Entre el pasaje embarcado ayer a bordo del vapor correo de Barcelona figuraban don Francisco Maura, don Manuel Salas y el teniente de navío segundo comandante del cañonero *Vicente Yañez Pinzón*, don Javier Lafora Calatayud.

Ha sido encargado interinamente de la cátedra de Ingles de este Instituto General y Técnico, nuestro joven y apreciado amigo don Miguel Oliver Amorós.

Le felicitamos.

Encuéntrese en Madrid, habiendo conferenciado con el señor Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil de Zaragoza, nuestro paisano don Bernardo Amer.

En el vapor de Barcelona fueron embarcados ayer para el consumo de aquella población 600 cerdos cebados.

Don Juan Montaner, propietario de los Almacenes Montaner, nos ha parti-

cipado haber recibido los géneros para otoño é invierno que han recibido directamente de los puntos productores de España y del Extranjero.

Hemos recibido un programa del concurso de velocidad para palomas mensajeras organizada por la sociedad de sport *Círculo Sollerens*, el día 6 de Noviembre próximo, desde Palma.

La suelta se hará el día 6 a las nueve de la mañana desde Palma, debiendo ser entregadas las palomas el 5 de Noviembre de 8 a 12 de la mañana.

Se concederán los seis premios siguientes:

Primer premio. Regalo del Magnífico Ayuntamiento de esta villa, consistente en un libro de 648 páginas en 4.º mayor, lujosamente encuadernado, titulado *Estudio completo de las palomas mensajeras* por Salvador Castelló.

Segundo Premio. Regalo del señor don Antonio de P. Pericas de Palma: Dos hermosos pichones blancos de pura raza.

Tercer Premio. Regalo de la Junta Directiva de la Sociedad de socorros mútuos la «Defensora Sollerens»: Una cuartera de granos para pienso de palomas.

Cuarto Premio. Regalo de la Sociedad recreativa «La Unión»: 10 pesetas en metálico.

Quinto Premio. Regalo del «Círculo Sollerens»: Un magnífico Remontoir de acero.

Sexto Premio. Regalo de don Jaime Torrens: Un objeto de arte.

El Consejo del Banco de España, en su última reunión, trató del modo de proceder al cumplimiento de la ley de 13 de Mayo último, en lo que se refiere a los auxilios a las clases agrícolas, mercantiles é industriales.

El Banco estimulará el celo de las Sucursales para que den facilidades a la aplicación de esa clase de créditos, y allí donde no existan Sindicatos ó corporaciones constituidas ya, procurará dar la protección conveniente a los Sindicatos agrícolas, mercantiles ó industriales, para que puedan hacer uso del crédito, que les será procurado a un tipo de interés inferior al corriente en el mercado.

Del crédito que pueda ser reconocido a cada uno de los agremiados ó sindicatos se compondrá (por la responsabilidad colectiva) el de la agrupación ó Sindicato cuya existencia, una vez establecida con sujeción a los Códigos civil y de Comercio, será puesta, con el necesario informe, por el Consejo de Administración de la Sucursal en conocimiento del Consejo de gobierno, a fin de que éste determine acerca de la capacidad para el crédito que deba ser reconocido al Sindicato.

Cuestiones municipales

El señor Alcalde de esta ciudad a pesar de las comunicaciones recibidas del ramo de Guerra, participando su negativa en intervenir en la cuestión económica del derribo de las murallas remitió ayer de nuevo al Capitán de Administración Militar don José Casasnovas, encargado hoy de este servicio en sustitución de don Venancio Recio Villalouga, la liquidación de los gastos originados por el derribo de las murallas durante el mes de Septiembre último.

Para esta mañana a las doce está convocada la Comisión de Aguas del Ayuntamiento, al objeto de resolver varios asuntos de su competencia.

Igualmente está convocada para las seis y media de la tarde la Comisión de Bomberos.

En la Secretaría de Ayuntamiento se ha recibido una comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia desestimando el recurso interpuesto por don José Arbos contra el acuerdo del Ayuntamiento por el que declaró fraudulentas ciertas obras llevadas a cabo en una casa de la calle Serifá ordenándole la demolición de las mismas.

Una desgracia en el mar

Según noticias que llegan hasta nosotros el domingo último ocurrió en la villa de Sóller una sensible de gracia.

Según parece el arrendatario del predio *Mu'eta*, llamado Pedro Coll y Coll, casado, de 46 años de edad, se dirigió a la costa, distante unos 3 Kilómetros de la casa, al objeto de pescar con caña, a lo cual era muy aficiona-

do, colocándose en una pesquera bastante peligrosa.

Trascurrido una media hora fueron a dicha pesquera algunos individuos de la familia y no encontrándolo le llamaron repetidas veces sin resultado alguno, recorriendo toda aquella parte de costa sin mas hallazgo que la cesta y demas enceres que se había llevado de la casa.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades salieron a practicar un reconocimiento por el sitio expresado varias parejas de la guardia civil, y varias embarcaciones sin que ni unos ni otros fueran mas afortunados.

Se supone que debió caer al agua y las corrientes lo alejaron de la costa.

Notas Agrícolas

Otra máquina

Afortunadamente, el ánimo de engrandecer nuestra agricultura y salir de la rutina para entrar en el período del progreso, va generalizándose por muchos pueblos de nuestra isla, a juzgar por la serie de modificaciones y mejoras que desde hace algún tiempo van introduciéndose en los cultivos.

A la adquisición de la aplastadora de granos que hace algunas semanas instaló en sus fincas el propietario de Campos don Juan Aou, ha seguido la de una sembradora modelo por el propietario del importante predio llamado *El Calderés* del término de San Juan.

Este notable aparato ideado por el sabio agricultor, señor Conde de San Bernardo, es la última palabra de los sembradores, pudiéndose utilizar con igual éxito así en los terrenos más accidentados como en los menos, lo que no acontece igual con la serie de sembradoras conocidas hasta ahora de autores extranjeros.

Mide algo más de un metro de ancho y tiene distribuidos debajo de un armazon de acero unos doce conductos, aproximadamente, que provistos de una especie de vertedera se introducen en la tierra.

Al ponerse en movimiento la máquina, estas vertederas abren un surco, y al mismo tiempo, la semilla que baja por los conductos, se deposita con mucha igualdad en el fondo de este surco, que otro aparato se encarga luego de tatar.

Sembrando por este procedimiento, no sólo se consigue hacer con economía la operación que tanto tiempo y dinero cuesta al agricultor, sino que, aumenta y mejora notablemente el cultivo, puesto que las semillas enterradas a una profundidad conveniente, nacen y se desarrollan vigorosas, y por el contrario, con el antiguo procedimiento, se pierde gran cantidad de semilla por quedar enterradas algunas ó muy superficiales ó demasiado hondas, en cuyos casos dejan de nacer las más de las veces.

Esta misma sembradora se utiliza para sembrar a voleo, desmontándole los conductos que más arriba hemos indicado.

En esta forma ha trabajado hasta ahora en los campos de San Juan.

El aparato en cuestión se nos dice que ha sido examinado por muchos agricultores, en los citados «Calderés» siendo pregonada su excelencia.

Maniobras militares

Hoy a las 10 saldrá de esta capital por la Puerta de Jesús una columna compuesta de las fuerzas de Infantería y Caballería de esta guarnición a las órdenes del coronel don Enrique Pintos Ledesma.

Formarán las fuerzas de Infantería los dos batallones, no quedando más que una pequeña reserva para relevar la guardia del Cuartel del Carmen.

Con tal motivo montan la de Palacio fuerzas de Artillería y la de la Cárcel, de Ingenieros.

Las fuerzas de Caballería las constituye todo el escuadrón, al mando de su capitán.

Va también la sección sanitaria de Infantería con seis camillas, una por compañía, al mando del médico militar don Bernardo Riera.

Marcharán a Esporlas donde permanecerán y el jueves marcharán a Calviá regresando a Palma el sábado por la tarde.

El objeto de esta columna es practicar ejercicios y maniobras de compañías siendo probable que el viernes se dirijan a Santa Ponza, a defender dicho punto del intento de desembarco por un supuesto enemigo.

NOVEDADES EN TRAJE PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10, y Milagro, de 1 a 11.

Sucesos

Desde que ha empezado la presente semana, no pasa día sin que tengamos que lamentar varias desgracias, algunas de ellas de bastante importancia.

Las ocurridas ayer son son los siguientes:

Un carro que en la mañana de ayer transitaba por la calle de los Omos atropelló a un muchacho de unos diez años de edad, pasándole una de las ruedas por encima del cuello, produciéndole una herida de bastante consideración.

Recogido por varios transeúntes fué trasladado al dispensario de la Cruz Roja, de la Ramba, donde fué curado por el médico señor Róiger.

Dicho muchacho se llama Juan Castañer y es hermano del muchacho que el día anterior cayó por la escalera de la casa en construcción en la plaza del Aceite, continuando ayer en el mismo estado de gravedad.

A cosa de las once y media de la mañana de ayer un sujeto que en completo estado de embriaguez iba por la carretera de Andraig, al encontrarse entre los kilómetros 4 y 5, en uno de sus tamboreos cayó en la cuneta frecuentándose el trocante del femur.

Puesto el hecho en conocimiento de guardia municipal, se trasladó en aquel sitio un individuo de aquel cuerpo quien auxilió al herido siendo trasladado a Palma en uno de los tranvías.

Conducido a la Casa de Socorros de la plaza de Santa Eulalia, fué curado por el médico municipal de guardia señor Oiver.

Mas tarde fué trasladado a su casa en una camilla.

Ayer llegó hasta nosotros la noticia de que el día anterior, un vecino del caserío de Génova llamado Julián Vicens Bosch, de 43 años de edad, se presentó en la casa denominada *Cas Potecari* y en un momento de enajenación mental sacó un cuchillo infringiéndose dos heridas en el cuello y otra en el vientre, arrojándose después al fondo de la fuente.

Apercibido del hecho los dueños de la casa espresada corrieron en auxilio del indicado sujeto sacándole de la fuente.

Las heridas resultaron de escasa importancia continuando ayer dicho individuo en estado satisfactorio.

A cosa de la una de la tarde de ayer se inflamó una de las calderas en que se hacían buñuelos en el establecimiento de la calle de San Miguel, llamado *Ca'n Tomás*, resultando casi asfixiado y con algunas quemaduras un individuo que fué a echar agua sobre las llamas, el cual recobró el sentido al poco rato.

Con tal motivo se reunió en dicho sitio gran número de curiosos.

Teatros

Lirico

Los asistentes al Lirico en la noche de anteayer pasaron unos momentos deliciosos. *La Locandiera* deleitó a todos, y de todos los labios salían elogios para la Vitaliani Duse y Rizzotto que trabajaron con fe y entusiasmo, sus personajes.

La Vitaliani nos demostró la ductilidad de su temperamento artístico pues la que subyugaba al público con *Hedda Gabler* y *Maria Stuarda* parecía increíble pudiera transformarse tan perfectamente en la jovial y gentil *Mirandolina*.

Anoche se celebró el beneficio del primer actor Carlo Duse con el drama de Sardou *Odette*.

El público demostró su aprecio al distinguido artista tributándole repetidos aplausos. El drama era ya conocido, pero a pesar de ello interesaron grandemente las escenas pasionales del tercer y cuarto acto.

Para el sábado preparase una función extraordinaria a beneficio de la Sociedad protectora de la infancia.

La señora Vitaliani antes de salir de Palma desea dejar un recuerdo grato de su corta estancia en esta.

La función escogida para dicha noche es *Suor Teresa*, nueva en Palma.

De la organización de la velada se encargarán distinguidas señoritas de la buena sociedad palmesana.

Se solicitará del señor Capitán general la banda del Regimiento, la que anizará los intermedios.

La antigua casa La Industrial de los señores Juncosa y C.ª, al tener noticia de que iba a celebrarse dicha función, se ha ofrecido galantemente a levantar un hermoso pabellón en el corredor principal, en el cual una comi-

ión de señoritas ofrecieran dulces, tabacos y otros objetos, para aumentar con sus ingresos los beneficios que reporte dicha función. Además ha ofrecido decorar el palco escénico con mobiliario de su conocido y acreditado establecimiento.

Para el viernes beneficio de la eminente actriz Italia Vitaliani, hay gran número de localidades encargadas por lo cual promete verse concurridísimo el Teatro Lírico. No merece menos la notable artista.

Anoche se repartieron los anuncios de la temporada de ópera que empezará el jueves de la próxima semana.

Los artistas llegarán el próximo sábado para poder dar comienzo á los ensayos. Debutarán con *La Bohème*. Los precios son limitados, pues la entrada general será solamente de 0'80 pesetas.

La compañía de la Vitaliani se embarcará el domingo al concluir la función, en un vapor que la conducirá directamente á Génova.

Audiencia

Causa por homicidio

El juicio por Jurados de la causa seguida contra Juan Busquets por homicidio en la persona de Francisco Torres, continuó ayer.

El abogado fiscal sustituto don Antonio Astray pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Después del discurso pronunciado por el letrado defensor don Juan Sam pol, que se apoyó en las mismas declaraciones de los testigos de cargo, y del resumen de los debates hecho por el señor García de Lara, se retiró á deliberar el Jurado, que salió al poco rato á dar lectura al veredicto, que fué de inculpabilidad.

Revisión de la causa

El ministerio fiscal, no conformándose con el veredicto, pidió á la Sala de Derecho juicio de revisión de la causa, por nuevo Jurado, á lo que accedió el presidente.

Dicho juicio tendrá lugar el próximo cuatrimestre.

Señalamiento

El viernes, día 24 del actual, tendrá efecto el juicio por Jurados de la causa seguida por el Juzgado de Manacor contra Cristóbal Monserrat.

Defenderá al procesado el letrado don Luis Martí.

Del Ejército

Destinos.—El primer teniente de carabineros don Joaquín Rodríguez Mantelón, ascendido de la Comandancia de Mallorca, pasa á la de Almería.

Pensiones.—Se ha concedido á Juana Ana Cánaves Riusech madre viuda del soldado Juan Escandell Cánaves, la pensión anual de 182'50 pesetas y á doña María Ramón Colomar madre viuda del capitán de artillería don José Quetglas Ramón la pensión anual de 625 pesetas.

Marina.—El contramaestre de la escampavía *Pez Juan Leira Pardo*, ha solicitado del Ministro de Marina, la graduación de alférez de fragata.

—Servicios de la Plaza para el día 22 del actual.

Parada.—Los cuerpos de esta guarnición.

Jefe de día.—El señor Comandante del regimiento Infantería de Baleares don José Cabrineti.

Hospital y Provisiones. Unico capitán de la primera reserva.

Vigilancia: Por la plaza.—El regimiento Infantería de Baleares número 1.

—El primer teniente de la Guardia civil don Gaspar Martorell Salvá ha sido destinado á la tercera compañía de la Comandancia de Oviedo.

El cabo ascendido del cuerpo de la guardia civil de Infantería Gabriel Nadal Arrom, ha sido destinado á la Comandancia de Baleares.

Notas del Mar

—De Mahón y Alicante á Ibiza llegaron ayer á las cinco, y nueve y media respectivamente de la mañana los vapores *Nuevo Mahónés* é *Iseño*, conduciendo ambos la correspondencia, pasaje y carga.

—Para Argel salió ayer tarde á las dos el vapor francés *Bastiais* después de haber embarcado algunos pasajeros y carga consistiendo en una partida de sacos de algodón.

—Los vapores *Bellver* y *Nuevo Mahónés* salieron ayer tarde á las seis para Barcelona y Mahón respectivamente con la correspondencia, pasaje y carga.

—Ayer llegó sin novedad á Barcelona procedente de uno de los puertos de los Estados Unidos el va-

por *Iberia* de la casa armadora A. Lupo y Comp.^a de esta plaza.

Observaciones de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Despejada; hay «cirrus».—Id. del horizonte: Despejado.—Dirección del viento: Tercer cuadrante flojo.—Estado del mar: Llana.—Buques á la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Portopi: Ninguna.

Incidecias—Soplaba al terral la ventolina, el cielo y horizontes despejados, llana la mar y á regular altura su nivel cuando el orto. Se quedó calma á las ocho, entabló el embate á las once y á mediodía continuaba. No hubo variación notable durante la tarde y al ocaso como queda dicho.

Noticias.—Entró el vapor «Iseño» de Ibiza y Alicante, el pailebot «Nuevo Corazón» de Huelva, la corbeta «Tres Amigas» de Cardiff y el laúd «Argela» de Ibiza. Había entrado antes de las cuatro de la madrugada el vapor «Nuevo Mahónés» de Mahón.—Salió el vapor francés «Bastiais» para Argel, el «Bellver» para Barcelona y el «Nuevo Mahónés» para Mahón.

—El comandante de Marina de esta provincia hace saber que estando dispuesto en distintas Reales órdenes que los trabajadores que efectúan la carga y descarga á flote pertenezcan á la Inscripción marítima, los que trabajen en lanchones, bateas, botes y estibas á bordo, deberán ser inscritos, quedando bajo la vigilancia de los cabos de mar de puerto el cumplimiento de esta orden.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la Merced, exposición á las seis y media; á las diez horas y misa cantada. Por la tarde los actos de coro y al anochecer ejercicio del mes de Octubre y reserva.

Otras funciones

En San Miguel al anochecer se dará principio á la novena de las almas del Purgatorio con sermon por don Andrés Mas, Catedrático del Seminario.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa, en Santa Clara.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en la Merced á las seis y media de la mañana exposición del Santísimo; á las diez horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer ejercicio del mes de Octubre, procesion, Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

La novena de las benditas almas del Purgatorio empezara al anochecer en las iglesias que a continuación se expresan, predicando los oradores siguientes:

En Santa Eulalia, el P. Miguel Roselló de los Sagrados Corazones.

En Santa Cruz, el P. Miguel Cerdá Ligorista.

En San Jaime, el P. Antonio Lopez filipense.

En San Nicolas, el P. José Auba filipense.

En San Felipe Neri, el P. Miguel Cardell de la misma congregación.

En Santa Clara con meditación.

En la Catedral después del rosario de la noche.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad, en las Mifonas.

TALONARIOS

PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 pesetas.—De 100, 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco á mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutaban la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

El pago en francos de la Deuda.

Madrid 20 á las 0'20

El proyecto leído por el señor Rodríguez dispone que se pague en francos el cupón de la Deuda exterior, sea cualquiera la nacionalidad del poseedor, y sin el impuesto del 20 p.

Congreso.-Interpelaciones

Madrid 20 á las 0'20

En el Congreso el señor Romero Robledo anuncia una interpelación que explanará mañana. El señor Lacierva anuncia otra interpelación relativa á la cuestión del pimentón en Murcia.

El señor Moret cree preferible que siga la discusión de la proposición pendiente.

El señor Lacierva continúa discursando.

Se levanta la sesión.

Senado

Madrid 20 á las 0'20

En el Senado después de varias preguntas de poco interés se anunciaron las interpelaciones á las que contestan los señores duque de Almodóvar y Weyler.

La comisión de actas ha dictaminado acerca de varias parciales.

Apertura de curso en la Unión Escolar.

Madrid 21 á las 0'30

En la Unión Escolar se ha verificado la inauguración de curso, asistiendo al acto muchos estudiantes y bastantes catedráticos.

El señor conde de Romanones presidió el acto.

Hablaron los señores Zavala, catedrático del Instituto de San Isidro; Retutillo, catedrático de la Universidad; García, presidente de la Unión Escolar y el señor Requejo, subsecretario de Instrucción, que resumió los discursos.

El señor conde de Romanes se ofreció á la asociación, enalteciendo los fines de la misma.

Al terminar fué ovacionadísimo.

Velada en honor de Zola.-Discursos.

Madrid 21 á las 0'45

En la Tertulia Progresista se ha dado una velada en honor de Emilio Zola.

Ocupaban la presidencia los señores Persi, Salmerón, Pallarés y Arcas.

El señor Persi en su discurso manifestó que se impone el restablecimiento de la República, enalteciendo la memoria de Zola.

Los señores Dorado, Salmerón y García Saavedra hablaron en el mismo sentido.

El señor Odon de Buen hizo en nombre de los republicanos de Barcelona un elocuente discurso, afirmando que formarán allí una falange de hierro para que sólo pueda pasar la República. Al terminar fué aplaudido.

El señor Salmerón ensalzó la obra de Zola y la acción vivificadora de la República.

El Rey de cacería

Madrid 21 á las 13

S. M. el Rey ha salido de cacería á los montes de Riofrio, organizada por la Infanta Isabel.

Le acompañan el príncipe de Asturias y los individuos del Cuartel militar.

Los ministros no han firmado. El Comité nacional de mineros belgas, han convocado á una reunión á los mineros extranjeros

para promover un movimiento en todo el mundo.

El Doctor Pulido y las reformas sanitarias.

Madrid 21 á las 15

El anfiteatro de la facultad de Medicina se ha visto concurridísimo.

En dicha reunión leyó el Doctor Pulido la anunciada memoria sobre las reformas sanitarias.

En ella dice que es necesaria la reorganización de las clases médicas, de modo que formen un ejército que luche contra las enfermedades infecciosas.

Al terminar fué muy aplaudido.

Asamblea de Médicos titulares.

Madrid 21 á las 16

La Asamblea de médicos titulares se ha reunido en sesión privada al objeto de ultimar los detalles.

El Doctor Moliner ha sido elegido Presidente honorario de la Asamblea.

Este señor les ofreció su concurso y apoyar sus peticiones en el Congreso.

La Asamblea le prometió trabajar en favor de su proyecto de sanatorios.

Menche'a

Madrugada

TELEGRAMAS

Senado y Congreso

Madrid 21 á las 20'30

20'35

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

En el Congreso el diputado don Eugenio Silvela se ha ocupado del tratado con Portugal contestándole el señor Duque de Almodóvar.

El señor Romero Robledo ha empezado el debate político censurando duramente al Gobierno. Ha insistido en que S. M. el Rey debía presentarse al reanudar las Cortes.

Explicó los fracasos de la concentración liberal, lamentando los.

Aludió también los «matrimonios» entre los señores Silvela, Polavieja y Maura.

El señor Rodríguez

Madrid 21 á las 23

El señor Rodríguez hace cuestión cerrada la aprobación del proyecto de affidavid.

Ha declarado que dimitirá si se intentara modificarlo, pues considera preciso atender al prestigio de la deuda exterior.

Reunión.-Fusilamiento.-Otras noticias

Madrid 21 á las 23'15

En la reunión celebrada por los jefes de las minorías del Senado se convino la unión de todos, para conseguir que se cumpla el reglamento de votaciones y que el señor Lopez Dominguez plantee el debate político.

Dicen de Fez que el moro que asesinó al marinero inglés ha sido fusilado por orden del Sultán. Sevilla.—El Vice-Presidente de la República Argentina señor Quirno, visitó acompañado de las autoridades, la Catedral y el Archivo de las Indias.

Mañana irá á practicar una jira por el Guadalquivir.

Menche'a

Espectáculos

TEATRO LÍRICO

Función para hoy.—ZAZA.

Entrada general 0'60 pesetas.

A las ocho.

0'95 PESETAS

UN LITRO JEREZ

Colmado LA PROVIDENCIA

Gracias á los adelantos de la Ciencia podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la Ciencia».

CAFÉ MAHONÉS

Programa del concierto que se dará esta noche por un quinteto de profesores, empezando á las ocho y media.

1.ª Sinfonía «Juana de Arco».—2.ª Pout-purri de «La Revoltosa».—3.ª Fantasia de «Aida».—4.ª Duo de «Pepe Gallardo».—Preludio de «El Anillo de hierro».—6.ª Tanda de valeses «Tres jolies».

SORTIJA DE ORO EXTRAVIADA

Se suplica á la persona que haya encontrado una que se perdió el domingo 12 en el camino de Palma á Sóller, pase aviso al «Centro de Anuncios donde le darán razón de su dueño, el cual gratificará el hallazgo con 40 pesetas.

Se vende un motor á gas de seis caballos de fuerza, sistema Escuder.

Informará: Luis Clar, Ballester 23.

CARRUAJE

Se vende uno forma breck elegante, en muy buen estado y para ocho asientos.

Informes: Mercaderes, 4.º Se obtiene inmediatamente abundante, lustroso y ondulado cabello, usando el «Petróleo Sansón».

CARRUAJE

Se vende uno en muy buen estado.

En la calle de San Juan, número 9, se dará razón.

LECCIONES DE REPASO

de las asignaturas del BACHILLER por los conocidos profesores titulares *Don Roque Carnicer* y *Don Gabriel Alomar*, Licenciado en Filosofía y Letras y *Don Miguel Sampol*, Licenciado en Ciencias Físico-matemáticas.

El objeto de estos repases, establecidos á horas compatibles con las del Instituto, es poder garantizar á los señores padres que sus hijos asistan cada día á las clases oficiales con las lecciones sabidas, preparándoles al mismo tiempo para el examen final de prueba de curso.

Informes: San Pedro Nolasco, 1, principal, (de 10 á 12 m.) y Piedad, 4, (de 12 á 2 t.)

HONORARIOS MODICOS

IMPORTANTE

Se avisa á los señores Cargadores de los vapores-correos de Barcelona que la carga que no esté entregada sobre muelle antes de las tres de la tarde del día de salida no podrá ser embarcada.

Isleña Marítima.



AGRICOLA INDUSTRIAL BALEAR

—Cotización de hoy salvo variación—
ARROZ MALLORQUIN

		Pesetas
Amonquili	n.º 0 saco 80 k.	27'50
»	» 1 » »	28'10
»	» 2 » »	28'70
»	» 3 » »	29'30
»	» 4 » »	29'90
»	» 5 » »	30'50
»	» 6 » »	31'10
»	» 7 » »	31'70
»	» 8 » »	32'30
»	» 9 » »	32'90
Bomba	» 1 » »	33'50
»	» 2 » »	34'10
»	» 3 » »	34'70
»	» 4 » »	35'30
»	» 5 » »	35'90
»	» 6 » »	36'50
»	» 7 » »	37'10
»	» 8 » »	37'70
»	» 9 » »	38'30
»	» » »	38'90
»	» » »	39'50
Harina de arroz	» » 100 k.	29'50

Sobre wagón Pont d'Inca

Desperdicios de arroz aprovechables para cebamiento de Cerdos y utilísimo para alimentar toda clase de ganado.

Salvado	Esquellat los 10 Kilos	1'15
»	Cilindro 2.ª » »	1'90
»	» 1.ª » »	2'15
»	Morret 2.ª » »	1'90
»	» 1.ª » »	2'15
Medianos arroz	2.ª » »	2'40
»	» 1.ª » »	2'90

Palma 15 de Octubre de 1902.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

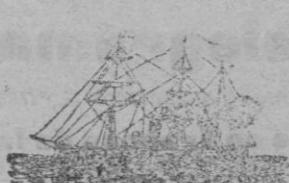
Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS

para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la Isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Falaires, 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Falaires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santaoliva	2 »	8 »
Caiviá . . .	Santaoliva	2 »	8 »
Esportas . . .	F. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Banyalbufar . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpunyent . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 »	9 »
Dejá . . .	S. Miguel, 84	2 »	9 »
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2 »	9 »
Bunyola . . .	S. Miguel, 80	2 »	9 »
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2 »	9'30
Santanyi . . .	Bauló, 6	2 »	9'30
Campos . . .	Bauló, 6	2 »	9'30
Sancelles . . .	P. S. Antonio	2 »	9'30
Sta. Eugenia . . .	P. S. Antonio	2 »	9'30



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 19 de Octubre de 1902.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
316	4	8	2	310

Boletín Meteorológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER

Barómetro	768 9 mm
Termómetro	19 6 g. ct.
Máxima al sol	31 2 »
Máxima á la sombra	22 6 »
Mínima á cubierto	14 6 »
Mínima á descubierto	11 8 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	4 0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	102 »
Lluvia en 24 horas	0 00 »
Evaporación en 24 horas	2 8 »
Humedad á las 9	84
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 4 »
Descenso del barómetro en 24 horas	0 0 »

Una maestra

con título, desea una casa para enseñar y cuidar de los niños ó niñas que haya ó para dar una ó más horas de clase.

Informarán «Centro de Anuncios», plaza de Santa Eulalia.

Se vende

A voluntad propia se desea vender media cuarterada de tierra entre la puerta de San Antonio y la del Campo, y una casa Plaza Mercader, calle Ballester, números 1 y 13.

En el «Centro de Anuncios», indicarán quien dará razón ó informará.

ALQUILER

Se alquila una casa según que reúne todas las condiciones de capacidad y comodidad para una numerosa familia, cuyas condiciones son como sigue: ocho dormitorios, seis salones, un salón, comedor, cocina, galería, dos depósitos de agua, cochera y coladuría, etc., etc., con vistas á dos calles.

Para más detalles Morey, 16.

A quien convenga

500.000 pesetas se colocarán dando buenas garantías. Para informes, Santo Domingo, 8, bajas.

Casa de Huéspedes

LA PALMESANA

Precios sumamente limitados con mucha comodidad y buen servicio.

S. Bartolomé 15-Pral. Palma de Mallorca



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquier período de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), esputación» y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Casile», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Conifes Casile», que asociados á las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «digerstiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inspeptancia, gastralgias, dilatación, catarro, úceras, hipercloridia» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Conifes Casile, 5 pesetas, Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en Palma en la acreditada farmacia de Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de peso y cisternas y un espacioso jardín, tiene vista al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos de Molinar de Levante.

Informarán en el Centro de Anuncios.

Una operación particular

es el separarse las cejas que quien las tenga muy pobladas y le dan entreciegos serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padro

Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO:

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables de pino y adorno.—Plantas de jardinería, magníficas colecciones de rosales, claveles, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero, y á precios económicos.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Abricoceros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros de mayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequiner.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano; á propósito para la exportación en verde y para confitar.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

Vides Americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco americanos, y americano americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfectos, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.

Vapores Transatlánticos de Pinillos

IZQUIERDO Y COMPANIA

Salidas fijas de este puerto el día primero de cada mes.

El 1.º de Noviembre saldrá el vapor

Pio IX

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleáns, con escalas en Canarias, Mayaguez, Ponce y Santiago de Cuba.

Admite carga á flota y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

Gran tintorería de ropas usadas

La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tiben y planchan con claridad las ropas, sin necesidad de desmenuz ninguna prenda, y sin que se dañe, ni el sudor asocien las ropas interiores.

Puede esta casa garantizar todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.

Se tiben lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En las «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1-50—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de San Cetro)

NO MAS CASPA, NI CASAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padro

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner